

X JIDEEP
**"Neoconservadurismo, políticas neoliberales y erosión de
derechos: discursos y prácticas en conflicto"**

Facultad de Trabajo Social UNLP
La Plata, 14 y 15 de septiembre de 2017

Grupo de Trabajo 18: Identidades colectivas, prácticas políticas y Estado

Título:

Diversidad de identidades, luchas y conquistas de derechos
en el campo de la discapacidad

Autoras: Bárbara Chávez, Fiorella Pucci y Daniela Sala

Mail: saladaniela@gmail.com

Pertenencia institucional: Centro de Estudios de Trabajo Social y Sociedad, FTS / UNLP

La siguiente ponencia se basa en el análisis de las entrevistas realizadas a la Asociación Azul y al Observatorio de Discapacidad de La Plata en el marco del Proyecto "Identidades colectivas, prácticas políticas y estado en la Región Capital de la Provincia de Buenos Aires, desde 2011 a la actualidad". El proyecto se propone comprender los procesos de configuración de sujetos partícipes en relaciones de intervención en lo social, dilucidar los modos que hegemonizan esa construcción identificando procesos de individuación o colectivización e indagar acerca de las prácticas políticas que se visibilizan en las relaciones interventivas.

También se incorporó al análisis una entrevista a la ONG Amigos de Corazón de Berisso, realizada por un grupo de estudiantes, en el marco de sus prácticas de formación profesional de la materia Trabajo Social III, del año 2016, por considerarla una institución que permitía contrastar dimensiones del estudio, por su dinámica diferente a las

entrevistadas por el equipo investigador.

Nos parece oportuno comenzar con la conceptualización de **Identidades colectivas** encontramos que la Asociación Azul plantea su adscripción identitaria en sus materiales de divulgación bajo el título “Nosotros” donde se definen como un grupo de adolescentes y jóvenes con discapacidad que comenzaron a reunirse para trabajar sobre la Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad, con el apoyo de facilitadores, así formaron el Grupo de Acción por el Modelo Social y luego como Asociación Azul, con personería jurídica, que son mayoría en la comisión directiva, completada esta con la participación de amigos y familiares.

El **modelo social de la discapacidad**, se articula al enfoque de los Derechos Humanos y reconoce la complejidad del fenómeno social considerando no sólo los aspectos médicos sino el conjunto de factores que condicionan la discapacidad; como una cuestión creada a nivel social, al establecerse parámetros de “normalidad”, cuyo objetivo principal es la integración plena de los individuos a la sociedad, luchando contra la discriminación y barreras de acceso.

Por eso la intervención en dicho campo no debe dirigirse exclusivamente a la persona en situación de discapacidad sino a la sociedad, la que debe estar pensada y diseñada para hacer frente a las necesidades de todas las personas.

Esto podemos relacionarlo con el lema de la Asociación Azul: “*Nada sobre nosotros sin nosotros*”, donde el nosotros son las personas con discapacidad. Hacen hincapié en la importancia de tomar decisiones, trabajando por la vida independiente de todas las personas con discapacidad.

Aquí aparece la idea de **identidad** como algo dinámico, que se construye en relación a Otros (personas que no tienen discapacidad), relacionada con identidades colectivas.

Por otra parte, el Observatorio de los derechos de las personas con discapacidad, ante la pregunta de su objetivo respondieron que “*difunde todas las temáticas de la Convención... Entonces cuando hay un derecho vulnerado, el Observatorio lo que hace es saber cuál es la problemática y quizás juntarnos con muchas asociaciones que trabajan lo mismo. Esa es la tarea del observatorio, difundir, resolver.*” Si bien el Observatorio se estaba conformando desde hacía unos años, los entrevistados se identifican con la realización de acciones concretas, a partir de tener el espacio para reunirse semanalmente en el

sindicato ATE.

En cambio, Amigos de Corazón surge como una necesidad familiar y barrial, ante el cercano egreso de educación especial de jóvenes de Berisso, que no contaban con ninguna institución que los albergara. Comenzaron a trabajar con jóvenes con discapacidad del barrio, en el garaje de una casa, pero cuando se difundió la iniciativa y aumentó considerablemente la demanda, necesitaron otro espacio físico y recursos humanos.

En cuanto a la **relación** que tienen estas organizaciones **con el Estado** no es del todo clara en las respuestas brindadas en las entrevistas.

Según fuentes oficiales “El Observatorio de la Discapacidad de CONADIS¹ genera, difunde, actualiza y sistematiza información en la materia y efectúa el seguimiento de la aplicación y cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.”

Muchas de las organizaciones con las que articula el Observatorio son las denominadas del “Tercer Sector”, es decir que no pertenecen al Estado (gubernamentales) ni al Mercado (privadas), que como dice Montañó el Estado las ha promovido como contrapartida a la desresponsabilización en el tratamiento de las manifestaciones de la cuestión social en su reforma neoliberal, que implicó la pérdida de derechos ciudadanos (servicios y políticas universales), su precarización y focalización, privatización, autorresponsabilización, remercantilización y refilantropización.

Por su parte, la Asociación Azul y el Observatorio, han sido convocadas por la nueva gestión para conocer más sobre la temática, pero no tuvo continuidad el trabajo conjunto.

Amigos de Corazón por su parte, es una organización no gubernamental, en palabras de una integrante fundadora, pudieron formar una comisión directiva para ser una asociación civil sin fines de lucro, *“¿qué quiere decir eso? que no manejamos dinero, que vivimos mucho de la parte voluntaria, de la parte de la caridad de la gente de involucrarse”*

Al consultarle por su vinculación con el Estado, contesta que no tienen aunque luego refiere que el Municipio de Berisso les cedió el espacio físico (lugar abandonado que ellos refaccionaron) y les paga la luz. Y que por estar funcionando en dicho espacio municipal

¹ CONADIS es la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad

tienen que tomar recaudos en sus acciones y vinculaciones, *“que no sea algo político que está en contra del gobierno que está en el turno”*

A su vez cuestionan al Estado que no les da posibilidad a los jóvenes de seguir estudiando, al tener un certificado de terminalidad de estudios, pero ellos como ONG sí les dan esa posibilidad. Cuestión similar sucede con el aspecto laboral, que el Estado no les brinda un peculio porque no son un Taller Protegido ni puestos laborales en organismos públicos.

En las reflexiones acerca del papel que cumple el Estado con sus **políticas asistenciales**, creemos que deriva de una invisibilización consciente de las demandas sociales mediante el no reconocimiento de los problemas sociales como derechos humanos, el no cumplimiento de las leyes, y la no distribución de ingresos. Se puede ver en las entrevistas, que implícita e explícitamente, denuncian la no presencia del Estado para hacer cumplir la ley.

En esta misma línea y reflexionando junto con Alayón (2015), surge el interrogante de cómo interferir en la perversa lógica de las prácticas asistencialistas. Para que este tipo de organizaciones tengan un protagonismo mayor en materia jurídica, mayor visibilización de la problemáticas, consideramos que se puede y se debe concretar por medio de la acción del Estado, a través de vigorosas políticas públicas de redistribución de riqueza y el ingreso, que garanticen derechos, para contribuir a mayor autonomía de los sujetos, lo cual, fortalece el funcionamiento democrático y la construcción de una sociedad más justa. Se requiere de un Estado que opere como regulador y garante de la sociedad, en particular de los sectores con derechos más vulnerados.

Otra cuestión que surge del análisis de las entrevistas es el atravesamiento de la **cuestión de clase**. Pudimos observar que los miembros de la Asociación Azul, tienen una organización y posibilidad de financiamiento de actividades como capacitaciones, participación en encuentros y congresos internacionales, etc. que no posee la mayoría de las organizaciones de personas con discapacidad; a modo de hipótesis planteamos que esta organización, logra un salto cualitativo, ya que las condiciones materiales de vida están medianamente resueltas. Ahora bien, ¿esto significaría que sólo quienes tienen resueltas las necesidades vitales pueden trazar horizontes de autonomía? Claramente no, pero los condicionamientos están presentes. Observamos que las diferentes organizaciones entrevistadas diseñan y llevan a cabo diferentes estrategias ante

situaciones similares.

Las pertenencias diferenciales de clase social se relaciona con el planteo de la inclusión de las personas con discapacidad sin mirar la desigualdad social, lo que genera que algunas personas puedan incluirse más fácilmente que otras, por acceso a recursos tecnológicos y humanos a través de la obra social o financiados por la familia.

En cambio al Observatorio, que también está conformado por personas con discapacidad y/o familiares, ya el hecho de funcionar en un sindicato marca una pertenencia social a la clase trabajadora y allí llegan y abordan demandas relacionadas con la necesidad de trabajo (cumplimiento del cupo laboral más allá de la emergencia económica), de transporte (derogación del cupo en el transporte público).

A su vez, en Amigos de Corazón se presenta el no acceso a derechos por dificultades económicas, aunque no es analizado desde este lugar por sus integrantes. Se evidencia un desgaste en los organizadores y voluntarios por el esfuerzo personal que implica la realización de cada actividad, siendo pocas personas las que colaboran activamente.

Ana Rosato y otros (2004), discuten acerca de la relación que se establece entre discapacidad y exclusión social, en un sentido foucaultiano, la exclusión es la que produce discapacidad y no a la inversa. Siguiendo a los autores, la exclusión es entendida como proceso, que se expresa a través de categorías, en nuestro caso la discapacidad, y analizarlo teniendo en cuenta dos dimensiones: una vinculada a lo económico, de la distribución, y otra relacionada a lo cultural y simbólico, de la representación.

El modo en que el capitalismo habilita a los seres humanos a constituirse como tales incluye dos versiones y/o posibilidades en principio: vender su fuerza de trabajo o ser propietarios de los medios de producción. En este encuadre ¿estar excluidos de estas dos posibilidades no pondría en tela de juicio su condición propiamente de “ser humanos”?

Este fragmento nos hace pensar también, acerca de la idea de sujeto de derechos, de ciudadano libre, en los marcos del capitalismo y todo lo que esto significa, como la producción y reproducción de imaginarios sociales hegemónicos.

Los procesos de exclusión desde la dimensión simbólica y cultural, son los que se expresan en la actualidad como injusticias de “reconocimiento” o falta de reconocimiento adecuado y/o falta de respeto a las diferencias. (Ana Rosato, 2004).

Nancy Fraser analiza críticamente las **luchas por el reconocimiento** basadas en el modelo de identidad, que pretenden liberarse de las identidades negativas, mediante el agrupamiento colectivo, para producir una cultura autoafirmativa que logre respeto. La propuesta de la autora es “tratar el reconocimiento como una cuestión de status social” (Fraser, 2000, 61), donde la falta de reconocimiento significa subordinación social, es decir “imposibilidad de participar como igual en la vida social” y esto se produce por modelos de valor culturales institucionalizados.

En las entrevistas se pudo observar cómo los colectivos de personas con discapacidad y sus familias luchan justamente por un reconocimiento como participante pleno de derecho en la interacción social, que puede estar amparado en lo legal pero no se evidencia en las prácticas cotidianas, constituyendo a la persona con discapacidad como un actor social inferior. Algunos ejemplos mencionados por los entrevistados fueron las dificultades en el ejercicio plenos de sus derechos a la educación, la vida independiente, el transporte público y el trabajo.

En relación a la **acción política** de estos grupos, ante la pregunta si ellos se consideran un actor político, el presidente de la Asociación Azul nos respondió que no, aunque en el resto de la entrevista y en las charlas informales con otros miembros, podemos vislumbrar que sus acciones son políticas, intervienen en la arena política al buscar que se visualicen sus problemáticas, al buscar no adaptarse a la sociedad sino que la sociedad tiene que ser inclusiva de todas las personas, como sujetos sociales que quieren transformar la realidad, como dicen González Terreros y otros las subjetividades políticas se relacionan con “la configuración de sujetos como actores de su historia y de su proyecto de futuro” (2003, 52)

En el Observatorio también la primera respuesta fue que no, pero luego reflexionaron que todo acto es político y sus reivindicaciones son parte del accionar político; específicamente reclamando al Estado cuestiones que no se cumplen.

Aquí notamos que lo político comúnmente se lo relaciona con lo partidario y ciertos actores sociales lo visualizan como algo negativo o algo que no se debe mezclar con su trabajo en relación a la discapacidad, en cambio otras personas comprenden que su accionar es político al dar a conocer la situación, hacer reclamos y lograr reivindicar derechos vulnerados.

Retomando los niveles de nucleamiento de lo colectivo de Zemelman (1997) podemos identificar que el Observatorio pretende transformar “la utopía en un proyecto viable” por eso hace hincapié en acciones concretas que no solamente visibilicen la problemática sino que se materialice en la creación de nuevas relaciones sociales y alternativas al orden social injusto, a lo cual el autor denomina subjetividad instituyente. En este sentido los reclamos se realizan directamente al Estado como garante de derechos ciudadanos, construyen redes para ocupar la calle y diferentes espacios como los organismos públicos.

En cambio, de la entrevista a la Asociación Azul podemos inferir un discurso más neutro e incluso una sobrevalorización de la Sociedad Civil en el campo de la discapacidad, enfocándose en el cambio a nivel de las ideas, a través de la visibilización, formando profesionales que intervengan y generando conciencia social. Han logrado instalar el tema en los medios de comunicación, a nivel macrosocial. Si bien se plantea un protagonismo de los sujetos con discapacidad, se observa un discurso más filantrópico que no apunta a cambios estructurales. Se colectivizan las experiencias pero sigue reproduciendo la organización familiar y un discurso “apolítico” que no se debe contaminar, atravesada por una perspectiva internacional.

En Amigos de Corazón sucede algo similar, en cuanto a no querer involucrarse en nada que tenga un rasgo político, pensándolo en forma negativa y resguardando sus intereses particulares

Para la categoría de acción colectiva recuperamos las ideas trabajadas por García Martínez y otros (2016), quienes plantean que la movilización está ligada a “transformar la emoción en acción”. Este tipo de emoción se diferencia de las que siente el sujeto en su individualidad y se las puede considerar como emociones colectivas, construidas socialmente. Si bien en las entrevistas realizadas no se registran demostraciones explícitas con respecto lo emocional, sí es posible percibir en los dichos de los entrevistados cuestiones que van en el orden del esfuerzo que requiere sostener los espacios.

Lo anteriormente expuesto nos hace reflexionar sobre los derechos de las personas con discapacidad y una pregunta que se nos vuelve recurrente, ¿En qué lugar del imaginario

social existe el problema: en la persona que transita por una discapacidad o en la población “no discapacitada”? Esto produce subordinación social, dominación, invisibilidad de los sujetos, que son “otros”, específicamente exclusión social. Las leyes están, pero falta una incorporación concreta y que se construya desde el imaginario y la vida cotidiana de las personas una visión más inclusiva de las personas con discapacidad.

Dicho esto, y en palabras de Ana Rosato (2004), hay que pensar a la ideología de la normalidad como una construcción social, que parte de la base de la discapacidad, de lo “anormal”. La ideología de la normalidad relacionada a la desigualdad producen los mecanismos de exclusión social.

Bibliografía

Aceituno, C; Chávez, M; Giménez, M y Ríos Alvarado, V. (2016) *Informe Final Integrador*. Cátedra Trabajo Social III. FTS. UNLP

CONADIS. Recuperado el 17/03/17 de <http://www.conadis.gob.ar/ObservatorioDiscapacidad>

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (2008)

Fraser, N (2000) “Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento” en Revista virtual *New Left Review* N° 4 Disponible en <http://newleftreview.es/4>

García Martínez, V. (2016). El tránsito de las emociones en la acción colectiva. Análisis del discurso de los jóvenes del “# Yo Soy 132”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (22), 21-32.

González Terreros, MI; Aguilera Morales, A y Torres Carrillo, A. (2003) “Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales”. En Piedrahita Echandia, C; Díaz Gómez, A y Vommaro, P (comp) *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. CLACSO.

Montaño, C (2005) *Tercer Sector y Cuestión Social. Crítica al patrón emergente de intervención social*. San Pablo. Editorial Cortez

Rosato, A.; Angelino, M.A. (coord.). (2009). *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit*. Buenos Aires: NOVEDUC.

Zemelman, H y León, E (coords) (1997) *Umbrales del pensamiento social*. Barcelona- México:

Anthropos, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias- UNAM